

Una vez contratado el tpv virtual y el servicio Bizum, el comercio debe esperar hasta 48 horas para la sincronización y activación del servicio.

Para poder ofrecer el pago con BIZUM a través del TPV virtual se deben realizar unas pequeñas modificaciones en la página web del comercio:

- 1 Además de los métodos de pago distintos a tarjeta con los que ya puede estar trabajando, deberá incluir un botón de pago con BIZUM a través del TPV virtual junto al resto de opciones. Para integrar este nuevo método, se puede utilizar el paquete de **materiales de Bizum que puede descargar en este enlace**.



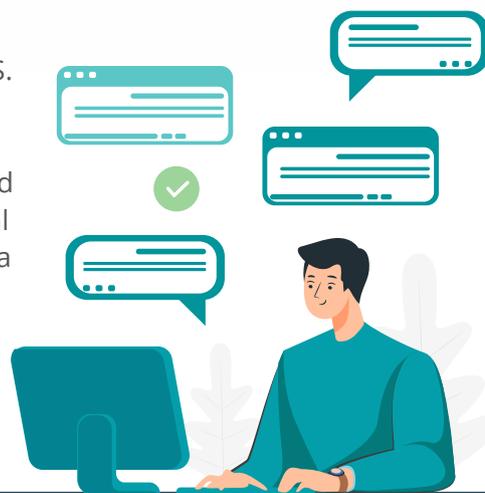
Haz click aquí para descargar

- 2 En el momento que el cliente pulse el botón de pago, el comercio rellenará un formulario web con los datos de la transacción y lo enviará a la siguiente dirección:

Entorno	URL conexión
Real	<a href="https://sis.redsys.es/sis/realizarPago">https://sis.redsys.es/sis/realizarPago</a>

El parámetro a enviar en la petición será una "z" en el campo DS\_MERCHANT\_PAYMETHODS.

La identificación del comercio y terminal se realizará mediante alta por parte de su entidad en el módulo de administración del TPV Virtual y las transacciones serán securizadas de forma individual mediante una firma digital que realizará el comercio.



- 3 A partir de este punto, el TPV Virtual gestionará completamente la autorización sin que sea necesaria la intervención del comercio. En todo momento la operativa se ajustará a la personalizada para cada comercio.

Le recordamos que, una vez activado este servicio, podrá acceder al manual específico de Bizum a través de la aplicación de Canales de Redsys.